



EDITORIAL

Joaquín Díaz Atienza, MD

Gestor/editor

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-5042-2141>

Actualización de la revista

iniciamos una nueva etapa editorial de la **REVISTA DE PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE** con algunos cambios que consideramos muy relevantes.

1. **El cambio de editor.** La primera etapa de la revista fue editada por la **Asociación Andaluza de Psiquiatría y Psicología Infanto-juvenil (AAPPIJ)** que cursó baja como asociación en 2016. Conjuntamente con la edición de la revista, la AAPPIJ era la encargada de gestionar todas las actividades con niños, adolescentes y sus familias en **Jóvenes Solidarios los Millares (JSM)**, una **asociación que atendía a población infanto-juvenil vulnerable por razones psicopatológicas y del neurodesarrollo**.
2. Tras una convocatoria extraordinaria de la junta directiva de JSM en diciembre de 2024, decide retomar la edición de la revista - suspendida en 2016 - modernizando sus medios técnicos y adaptando sus contenidos a los estándares exigibles a las publicaciones científicas, especialmente en lo referente a la **valoración por pares** y dotar a sus publicaciones de los **DOI correspondientes**.
3. Con este fin, utilizamos la plataforma **Open Journal System (OJS)** creada por **Public Knowledge Project** bajo una licencia pública general GNU. Esta plataforma sigue una serie de requisitos para sus publicaciones que garantizan la calidad de los trabajos publicados, siendo la razón por la que es ampliamente aceptada a nivel internacional por universidades y grupos de investigación.
4. Los DOI son proporcionados por la asociación **Crossref**, una *“organización sin ánimo de lucro de infraestructura digital abierta para la comunidad académica global, que registra y conecta el conocimiento de forma única y continua mediante metadatos e identificadores abiertos para todos los objetos de investigación, como artículos, libros, conjuntos de datos y subvenciones”*.

5. La revista pasa a publicarse bajo el formato denominado “**publicación continua**” (Rolling Pass). Es decir, los trabajos serán publicados inmediatamente después de pasar la revisión por pares (**peer review**). Esto facilita que aparezcan los artículos con mayor celeridad sin presentar la demora necesaria de las publicaciones estándar.
6. Otra novedad muy importante es que la revista admite trabajos en **español, inglés y francés**. En los casos cuya publicación no sea en español, la editorial de la revista elegirá a los revisores apropiados.

En definitiva, esperamos que las modificaciones introducidas en la **Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente** animen a los investigadores y a los profesionales de la salud mental a enviarnos sus trabajos en la certeza de que nuestro objetivo es profundizar con ahínco y máxima dedicación para conseguir una publicación confiable y de calidad.

Gracias a todos y a todas por vuestra colaboración.